

INMOBILIARIA DENICU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Compañía INMOBILIARIA DENICU S.A. fue constituida el ocho de Enero de mil novecientos ochenta y siete, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública ante la Dra. Norma Plaza de García, Notaria Pública Décimo Tercera del cantón; quedando inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y siete, según lo ordenado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución 87-2-1-1-00554 dictada por el Intendente de Compañías Abg. Gustavo Ortega Trujillo.

Su objeto social es “Compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o alquilados, tales como: Edificios de apartamentos, viviendas, y edificios no residenciales y explotación de zonas residenciales para viviendas móviles”.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La preparación y presentación de los Estado Financieros se efectúan bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

INMOBILIARIA DENICU S.A. clasifica sus cuentas como corrientes y no corrientes dependiendo de su grado de disponibilidad y/o exigibilidad.

a) Efectivo

La compañía registra un saldo que se viene arrastrando desde su constitución y al no tener ninguna actividad operativa todavía, luego del proceso de implementación de NIIF, dicho valor pasa a formar parte del efectivo y equivalentes al efectivo.

b) Propiedad, Planta y Equipos

La compañía registraba desde sus inicios hasta el año 2011, un valor en la cuenta Edificios de \$20.505,95 por concepto de una propiedad adquirida, cuyo valor no reflejaba el valor comercial actual de la misma, por lo que al atravesar el proceso de implementación de NIIF, se puso en práctica lo que indican la sección 35 (Transición a las NIIF para las PYMES); la misma que permite efectuar revaluaciones de una partida de Propiedad, Planta y Equipos cuando se implementa NIIF por primera vez, por lo que se procedió a realizar la revaluación de la propiedad, teniendo como valor referencial el avalúo catastral municipal, utilizando para aquello la cuenta de Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Atentamente,



EDUARDO NICANOR CUCALON LARREA
CI # 0900068909
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 26 de Marzo del 2.013